



Concejo Municipal De Montería Córdoba

COMUNICADO DE PRENSA # 129

Comisión de presupuesto del Concejo de Montería, autorizó al ejecutivo financiar obras comprometiendo recursos de la vigencia 2017.

Con ponencia del concejal conservador, Álvaro Cabrales Vergara, la comisión de presupuesto del Concejo de Montería, aprobó en primer debate facultades al ejecutivo para asumir compromisos con cargo al presupuesto de las vigencias futuras ordinarias año 2017 para financiar proyectos de inversión social.

Al destacar que los proyectos a financiar cuentan con el 15% de su apropiación presupuestal, el cabildante y líder de la iniciativa, Álvaro Cabrales, aseguró que buena parte de las iniciativas están encaminadas a la seguridad vial, estrategias para reducir víctimas por accidentes, campañas comunicacionales dirigidas a los motociclistas, y asuntos ambientales para enfrentar el cambio climático.

El concejal detalló los contratos que se amparan en este proyecto:

- 1- Servicio de grúas de enganche y plataforma para el traslado de vehículos en apoyo a los controles operativos de la Policía Nacional de Tránsito y Transporte de Montería.
- 2- Servicio de operación para la implementación de las bicicletas públicas, Bisinú.
- 3- Mediante la modalidad de outsourcing, bajo cuenta y riesgo del contratista, el servicio de personal para el apoyo a la gestión de regulación de tráfico coordinada por la Secretaria de Tránsito de Montería.





Concejo Municipal De Montería Córdoba

COMUNICADO DE PRENSA # 129

- 4- Contrato de interventoría técnica, administrativa, contable, financiera y jurídica al programa de subsidio al transporte estudiantil que beneficia a estudiantes de estratos 123 de instituciones educativas de la ciudad, corporaciones y universidades en Montería.
- 5- Obras para la instalación de elementos de seguridad vial necesarios para desarrollar el proyecto denominado “Más cultura, más vida, piensa bien en dos ruedas”, en convenio con la Agencia Nacional de Seguridad Vial.
- 6- Proyecto comunicacional para la campaña denominada “Más cultura, más vida, piensa bien en dos ruedas”, en convenio con la Agencia Nacional de Seguridad Vial y con la se busca de reducir índices de accidentalidad en motocicletas.
- 7- Estudios de factibilidad para la identificación de puntos críticos de accidentalidad vial y proponer soluciones de intervención en el corto mediano y largo plazo. De igual manera proyectar inversiones necesarias para su implementación.
- 8- Con la Policía Metropolitana, aunar esfuerzos para regulación y control del tránsito, y propender por el programa de seguridad vial.
- 9- Ejecución del proyecto de siembra de árboles en el municipio para enfrentar efectos del cambio climático.

